

**Circular. 7/15**

## **JUEGOS DEPORTIVOS BÉISBOL**

### **1.- FORMULA DE COMPETICIÓN:**

Es sistema de Competición será en función al número de equipos inscritos. En todo caso se jugará por sistema de liga, siempre y cuando hayan tres o más equipos, de todos contra todos a doble vuelta y un partido por jornada. En caso de ser menos de tres equipos se jugará al mejor de 5 partidos.

### **2.- CALENDARIO DE COMPETICIÓN:**

- Fecha de Inicio: Sábado 24 de Octubre de 2015
- El calendario dependerá del número de equipos inscritos.

**3.- FEHA LIMITE DE INSCRIPCIÓN EN LA LIGA:** Lunes, 19 Octubre 2015

**4.- FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE LA RELACIÓN INICIAL DE PARTICIPANTES Y DEL MÍNIMO DE LICENCIAS EXIGIDO POR LAS BASES DE LA COMPETICIÓN:** Martes 20 de Octubre de 2015.

**5.- FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE LICENCIAS DE PARTICIPANTES:** Hasta la última jornada de la primera vuelta.

### **6.- PELOTA OFICIAL DE JUEGO:**

La pelota oficial de juego será la Softie (Benjamins y Alevines), Rawlling, o similar, para el resto de categorías, que deberán aportar los equipos para el desarrollo de la competición. (3 pelotas por cada encuentro siempre que se actúe como equipo local).

**7.- JUEZ ÚNICO:** Beto Sánchez, Roberto Sabín.

**8.- BASES DE LA COMPETICIÓN:**

Será de aplicación el Reglamento de Bases de las Ligas Autonómicas de Béisbol, Sófbol masculino y Sófbol femenino 2015-16, así como el Reglamento General y de Competiciones.

Valencia, 14 Octubre 2015

Carla Tripiana Ponce  
Secretaria FBSFACV